



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS S.A.S.

Responsable de las bases de datos: Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S.
Domicilio: Carrera 42 No. 3 Sur 81 Oficina 1013. Torre 2 Edificio Milla de Oro, Distrito de Negocios. Medellín, Antioquia, Republica de Colombia.
Correo electrónico: info@cbenjumeaasociados.com
Teléfono: (+57) (604) 3224143

Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. es una firma dedicada a prestar un servicio de asesoría legal integral, en temas de propiedad intelectual, competencia y protección del consumidor.

Dentro del compromiso de la firma con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, se ha establecido la siguiente política para el almacenamiento, conservación, tratamiento, integridad y uso de los datos personales que sean puestos a nuestra disposición.

CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. LEGISLACIÓN APLICABLE. Este documento se ha elaborado de conformidad con los mandatos de la Constitución Política de Colombia (arts. 15 y 20), la Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014 los cuales reglamentan la Ley 1581 de 2012 (hoy incorporados en el Decreto único 1074 de 2015), entre otros.

ARTÍCULO 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN. Este documento aplica para el tratamiento de los datos personales que obtenga y administre la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. en calidad de centralizadora y administradora de todas sus bases de datos.

ARTÍCULO 3. OBJETO. Por medio del presente manual se da cumplimiento a lo previsto en el literal k) del artículo 17 y en el literal f) del artículo 18 de la Ley 1581 de 2012, que regulan los deberes que asisten a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales, así como a lo dispuesto en el capítulo tercero del Decreto 1377 de 2013 sobre "Políticas de Tratamiento", dentro del cual se encuentra la obligación de adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley, en especial para la atención de consultas y reclamos. Igualmente, este documento tiene el objeto de regular los



procedimientos de recolección, almacenamiento y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data.

ARTÍCULO 4. DEFINICIONES. Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en estas políticas, y de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente que regula la materia, se entiende por:

a) Autorización: consentimiento previo, expreso e informado otorgado por el Titular para que sea llevado a cabo el tratamiento de sus datos personales.

b) Aviso de privacidad: documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

c) Base de datos: conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

d) Dato personal: cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

e) Dato privado: es aquel que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.

f) Datos sensibles: aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

g) Encargado del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

h) Responsable del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

- i) Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- j) Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- k) Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- l) Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- m) Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Para los efectos de esta política, los Titulares deberán tener en cuenta que la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. podrá ser a la vez Responsable y Encargada del tratamiento de los datos.

ARTÍCULO 5. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO. Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. recolecta y almacenará datos personales en sus bases de datos con las siguientes finalidades:

1. Contactar a los clientes de la firma, con el fin de ofrecer los servicios que se encuentran comprendidos dentro de su objeto social.
2. Contactar a clientes y usuarios de la firma, con el fin de informar acerca de los servicios, enviar propuestas económicas, invitaciones a eventos y programación de diversa índole, actualizaciones normativas, información de actualidad sobre temas afines a la firma o con propiedad intelectual, enviar facturas, estados de cuenta y novedades sobre la firma.



3. Iniciar procesos, trámites o prestar servicios que sean encargados por los clientes.
4. Contactar a los clientes y usuarios de la firma con el fin de dar a conocer y requerir información y documentación necesaria para el trámite e impulso de los procesos a cargo.
5. Realizar evaluaciones y encuestas de calidad de los servicios de la firma.
6. Realizar evaluaciones y encuestas sobre las necesidades de los clientes y usuarios respecto a trámites que son o pueden ser adelantados por la firma.
7. Realizar un tratamiento estadístico interno para establecer mejores políticas de atención y comunicación con usuarios, clientes y público en general.
8. Realizar un tratamiento estadístico interno para establecer mejoras en los procesos de la firma.
9. Llevar a cabo los diferentes procesos que tienen que ver con la administración de los empleados de la firma, que sean referentes a asuntos laborales, de seguridad social y salud ocupacional.
10. Atender adecuadamente las peticiones, solicitudes y reclamos que son realizados a la firma.
11. Realizar pagos y transferencias bancarias.
12. Requerir los servicios de sus proveedores y efectuar pagos a los mismos por los servicios que prestan.
13. Entregar información a las autoridades cuando por ley sea necesario.

En caso de haber cambios sustanciales en el contenido de esta política, que se refieran a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de los datos personales, la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. comunicará estos cambios a los Titulares antes de o a más tardar al momento de implementar las nuevas políticas. Además, se obtendrá del Titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento.



CAPÍTULO II – AUTORIZACIÓN Y AVISO DE PRIVACIDAD

ARTÍCULO 6. AUTORIZACIÓN. La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., requiere la autorización previa e informada del Titular de los mismos. Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en sus bases de datos, ha dispuesto los siguientes mecanismos para obtener la autorización de los titulares:

1. Por medio de correo electrónico.
2. A través de sitio web.
3. Por medio de planillas impresas y/o listas de asistencia.
4. Por medio de conducta inequívoca llevada a cabo por el titular.

En el capítulo V de esta política se encuentran consignadas las medidas que la firma Consuelo Benjumea & Asociados ha implementado para garantizar la seguridad y conservación de los datos y las respectivas autorizaciones otorgadas por los titulares.

ARTÍCULO 7. AVISO DE PRIVACIDAD: El Aviso de Privacidad es la comunicación verbal, escrita o en cualquier otro formato, generada por la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. para informar al Titular acerca de la existencia de la presente política que le será aplicable a sus datos, la forma de acceder a la misma y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos. El Aviso de Privacidad de la firma está disponible en la página web www.cbenjumeaasociados.com. De igual forma, una copia impresa de la política se encuentra disponible para consulta en el domicilio de la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S.

ARTÍCULO 8. CONSERVACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD. Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. conservará el modelo del Aviso de Privacidad que se transmitió a los Titulares. Para el almacenamiento del modelo se emplearán medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología.

CAPÍTULO III - DERECHOS Y DEBERES

ARTÍCULO 9. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 21 y 22 del decreto



1377 de 2013, el titular de datos personales que sean recolectados y tratados por la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. tiene los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., en su condición de Responsable y Encargada del Tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., en su condición de Responsable y Encargada del Tratamiento, a menos que de acuerdo a las normas vigentes no haya obligación de solicitar u obtener la autorización, dependiendo de los datos que se hayan recolectado y su fuente de obtención.
- c) Ser informado por la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que ha sido efectuado sobre sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad que regule el derecho de Habeas Data, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato en cualquier momento y sobre todo cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. En caso que su solicitud no sea atendida, el titular podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio para que esta ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos en caso que determine que la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. ha incurrido en conductas contrarias a la ley y la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

ARTÍCULO 10. DEBERES EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES. Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. tendrá presente en todo momento que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que sólo ellas pueden decidir sobre los mismos. En este sentido, hará uso de ellos sólo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultada debidamente en la autorización obtenida al momento de recolectar el dato, y respetando en todo momento los mandatos de la Constitución, la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta, las demás disposiciones referentes a la materia y las políticas establecidas en este documento. Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. se compromete a cumplir en



forma permanente con los deberes establecidos en los artículos 17 y 18 de la Ley 1581 de 2012, y con todos aquellos que se encuentran en la misma norma, en los decretos que la reglamentan, o en cualquier otra norma referente a la materia.

En este sentido, la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. tendrá los siguientes deberes como Responsable del tratamiento:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre a Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información y adoptar todas las medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta.
- h) Administrar únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la normatividad que regula la materia.
- i) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la normativa que regula la materia.
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa que regula la materia y en especial, para la atención de consultas y reclamos.



l) Tener en cuenta cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

De igual forma, además de los deberes mencionados, la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. tendrá los siguientes deberes como Encargada del Tratamiento:

a) Actualizar la información en la base de datos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo conocimiento de la modificación.

b) Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la normativa que regula la materia.

c) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.

d) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

e) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

f) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

CAPÍTULO IV - PROCEDIMIENTOS DE ACCESO, CONSULTA Y RECLAMACIÓN

La Ley 1581 de 2012 confiere a todas las personas unos derechos y garantías que buscan dotarlos de herramientas para proteger sus datos personales y el uso que



se les da a estos. Todo derecho que pretenda ser efectivo debe contar con un mecanismo conocido y eficiente mediante el cual se pueda hacer valer.

A continuación la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. le presenta los derechos que puede hacer valer ante nosotros, en su condición de titular de la información, y los mecanismos que tenemos a su disposición para ello.

ARTÍCULO 11. IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO Y PRESENTAR CONSULTAS Y RECLAMOS.

El poder de disposición o decisión que tiene el Titular sobre la información de la que es titular implica el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo objeto de Tratamiento. En cualquier momento y de manera gratuita el Titular o su representante podrán solicitar a la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. información sobre el uso de sus datos personales, la rectificación, actualización o supresión de estos. Los derechos aquí mencionados únicamente se podrán ejercer por:

- (i) El Titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad.
- (ii) Su representante, previa acreditación de la representación.

La acreditación de estas calidades se deberá hacer aportando un documento que lo identifique como titular. Si se actúa en calidad de causahabiente, apoderado o representante, se deberá adjuntar el respectivo documento que dé cuenta de ello.

Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquel o cuando el titular no acredite su calidad, con el fin de proteger los datos de las personas, Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. tomará la consulta o el reclamo por presentado en forma incompleta y se abstendrá de entregar, rectificar, actualizar o suprimir cualquier información o datos personales, hasta tanto se subsane el requisito dentro del tiempo correspondiente antes de que se configure el abandono.

Toda solicitud debe ser presentada a través de los medios habilitados por la firma Consuelo Benjumea & asociados S.A.S., señalados en el Aviso de Privacidad y en el presente documento, y contener como mínimo la siguiente información:

1. El nombre, domicilio y dirección del Titular, correo electrónico (si lo tiene), y demás datos que permita su ubicación para dar respuesta a sus requerimientos.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante o causahabiente, si aplica.



3. La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, en caso de haberlo, o la identificación de los datos que desean ser consultados, rectificados, actualizados o suprimidos y los motivos de ello.

4. En caso de reclamo se deberán adjuntar los documentos que se quiera hacer valer.

Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. garantizará que los medios puestos a disposición de los titulares de la información, representantes o causahabientes, permitan dar una respuesta en los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulan la materia.

Cada vez que la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de sus derechos por parte de los titulares de información o modifique las existentes, lo informará a través de su página web y en su Aviso de Privacidad.

ARTÍCULO 12. CONSULTAS. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. garantizará el derecho de consulta suministrando toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular, a aquellos que acrediten la calidad legal que los faculta para efectuar la consulta.

La atención de solicitudes de consulta, modificación, supresión o aclaración de datos personales al interior de la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., será realizada a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: info@cbenjumeaasociados.com
- Línea telefónica: (604) 3 22 41 43 en la ciudad de Medellín. Desde otra ciudad de la República de Colombia se deberá marcar como indicativo el número 4. Desde otro país el código será 57 y luego el indicativo 4 seguido del número telefónico indicado.
- Dirección de recepción de correo físico y documentos impresos: Carrera 42 No. 3 Sur 81 Oficina 1013. Torre 2, Edificio Milla de Oro, Distrito de Negocios. Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, estas serán atendidas por la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la



consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Se debe tener en cuenta que los términos contarán a partir del momento en que la persona que realiza la solicitud acredite su facultad para efectuarla.

ARTÍCULO 13. RECLAMOS. El Titular, causahabiente, apoderado o representante que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, podrá presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1) El Titular o causahabiente debidamente acreditado deberá formular reclamo mediante solicitud dirigida a la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y adjuntando los documentos que soporten la reclamación.

Si el reclamo resulta incompleto por falta de alguno de los requisitos enunciados, por inexactitud o ambigüedad, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso que Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

El interesado podrá efectuar el reclamo a través de cualquiera de los siguientes medios:

- Correo electrónico: info@cbenjumeaasociados.com
- Línea telefónica: (604) 3 22 41 43 en la ciudad de Medellín. Desde otra ciudad de la República de Colombia se deberá marcar como indicativo el número 4. Desde otro país el código será 57 y luego el indicativo 4 seguido del número telefónico indicado.
- Dirección de recepción de correo físico y documentos impresos: Carrera 42 No. 3 Sur 81 Oficina 1013. Torre 2, Edificio Milla de Oro, Distrito de Negocios. Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.



La firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. recomienda que sea realizado por escrito de forma que se construya una trazabilidad sobre el trámite y podamos brindarle una atención más rápida y efectiva.

2) Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos en un término no mayor a dos (2) días hábiles, una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

3) El término máximo en el que la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. atenderá el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo, los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso superará los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

ARTÍCULO 14. SUPRESIÓN DE DATOS. El Titular tiene el derecho, en todo momento, de solicitar a la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. la eliminación de sus datos personales.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable del tratamiento o custodia de los datos puede negar el ejercicio del mismo en los siguientes casos:

- (i) La solicitud de supresión de la información no procederá cuando el Titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- (ii) No sea posible efectuar la eliminación del dato por orden de autoridad judicial o administrativa con competencia en el Territorio Nacional.
- (iii) Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, o para garantizar el cumplimiento de una obligación legalmente adquirida por el Titular.

La solicitud de supresión se deberá hacer observando el procedimiento que se encuentra establecido en el artículo 13 de estas políticas y haciendo uso de los mismos canales de atención.

ARTÍCULO 15. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN. Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos



personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal. El solicitante deberá indicar claramente si la revocación de su autorización versa sobre la totalidad de las finalidades consentidas inicialmente, esto es, que la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. deba dejar de tratar por completo los datos del Titular, o si la revocación de su consentimiento recae sobre algún tratamiento determinado.

Con la revocación parcial del consentimiento se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el Responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede continuar llevando a cabo y con los que el Titular está de acuerdo.

En atención a lo anterior, será necesario que el Titular al momento de elevar la solicitud de revocatoria de consentimiento a la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., indique si la revocatoria que pretende realizar es total o parcial.

En el segundo caso, se deberá indicar con cuál tratamiento no está conforme el Titular.

CAPÍTULO V - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 16. MEDIDAS DE SEGURIDAD. Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. ha adoptado las medidas de seguridad necesarias para otorgar seguridad a los datos, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

CAPÍTULO VI - DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 17. VIGENCIA. Estas políticas rigen a partir del ocho (8) de julio de 2013 y hasta el momento en que expresamente se revoque o modifique.

El periodo de vigencia de las bases de datos se encuentra determinado por el tratamiento que se realiza sobre estos y por la autorización impartida por los titulares. Siempre y cuando el dato siga siendo vigente para llevar a cabo el tratamiento autorizado, seguirá vigente su uso en la base de datos.



ANEXO – AVISO DE PRIVACIDAD

Autorizo a Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S., identificada con NIT 900.383.486-3, para que incluya los datos personales por mí proporcionados en sus bases de datos y les dé los siguientes tratamientos: (I) Contactar a posibles clientes y usuarios de la firma, con el fin de ofrecer los productos y servicios que se encuentran comprendidos dentro de su objeto social. (II) Contactar a clientes y usuarios de la firma, con el fin de informar acerca de los servicios, enviar propuestas económicas, invitaciones a eventos y programación de diversa índole, enviar facturas y estados de cuenta. (III) Iniciar procesos y/o trámites que sean encargados por el cliente. (IV) Contactar a los clientes y usuarios de la firma con el fin de dar a conocer y requerir información y documentación necesaria para el trámite e impulso de los procesos a cargo. (V) Realizar evaluaciones y encuestas de calidad de los servicios de la firma. (VI) Realizar evaluaciones y encuestas sobre las necesidades de los clientes y usuarios respecto a trámites que son o pueden ser adelantados por la firma. (VII) Realizar un tratamiento estadístico interno para establecer mejores políticas de atención y comunicación con usuarios, clientes y público en general. (VIII) Realizar un tratamiento estadístico interno para establecer mejoras en los procesos de la firma. (IX) Llevar a cabo los diferentes procesos que tienen que ver con la administración de los empleados de la firma, que sean referentes a asuntos laborales, de seguridad social y salud ocupacional. (X) Atender adecuadamente las peticiones, solicitudes y reclamos que son realizados a la firma. (XI) Transmitir y/o transferir datos a firmas legales en otros países con el fin de que estas lleven a cabo trámites en los mismos por cuenta de nuestros clientes. (XII) Entregar información a las autoridades cuando por ley sea necesario. (XIII) Realizar pagos y transferencias bancarias. (XIV) Requerir los servicios de sus proveedores y efectuar pagos a los mismos por los servicios que prestan.

De igual forma, me doy por enterado(a) de los derechos que tengo de consultar, actualizar, rectificar y suprimir tales datos, y revocar la autorización otorgada, y conozco que la política de manejo de datos de Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. se encuentra disponible en la página web www.cbenjumeaasociados.com y en su domicilio ubicado en la Carrera 42 No. 3 Sur 81 Oficina 1013. Torre 2 Edificio Milla de Oro, Distrito de Negocios. Medellín, Antioquia, Republica de Colombia.

Entiendo que para el ejercicio mis derechos la firma Consuelo Benjumea & Asociados S.A.S. cuenta con los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico: info@cbenjumeaasociados.com
- Línea telefónica: (604) 3 22 41 43 en la ciudad de Medellín. Desde otra ciudad de la República de Colombia se deberá marcar como indicativo el



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
Propiedad Intelectual

número 4. Desde otro país el código será 57 y luego el indicativo 4 seguido del número telefónico indicado.

- Dirección de recepción de correo físico y documentos impresos: Carrera 42 No. 3 Sur 81 Oficina 1013. Torre 2, Edificio Milla de Oro, Distrito de Negocios. Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.

Así mismo, comprendo que esta autorización es requerida de acuerdo a lo dispuesto por la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios